

	FORMATO CONVOCATORIA CONCURSO MÉRITO DOCENTE		
	CÓDIGO: FO-M-DC-18-01	VERSIÓN: 2	FECHA: 2021-09-16

CONVOCATORIA No. 144
(27/08/2024)

LA FACULTAD DE: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CONVOCA A
CONCURSO PÚBLICO ABIERTO Y DE MÉRITOS PARA UN DOCENTE CATEDRÁTICO
EN EL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA EN
EL AREA SOCIEDAD, EDUCACIÓN Y CONVIVENCIA PARA ORIENTAR:

AREA DE DESEMPEÑO		
Descripción	Intensidad Horaria	Lugar
<ul style="list-style-type: none"> MEDIACIONES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS - Cód. 9230105 - Prog. Esp. Pedagogía 	48 Horas	FLORENCIA
LA CONTRATACIÓN SE REALIZARÁ PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2024-2		

Convocatoria: Primera vez Segunda vez

TÍTULO PROFESIONAL REQUERIDO

Licenciado en Ciencias de la Educación, Psicopedagogo, Psicólogo, Filósofo, Sociólogo

ESTUDIOS DE POSGRADO

- Magister en Educación, Tecnología Educativa, Currículo, Educación con Profundización en Docencia e Investigación Universitaria o relacionadas

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

Investigación Pedagógica

EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA (o su equivalente según la normatividad interna vigente)

- Docencia Universitaria: 1 año Certificado • Profesional: 2 años Certificados
- Investigación: -0-

COMPETENCIAS REQUERIDAS

- Personales:
 - Transparencia, compromiso institucional, liderazgo y trabajo en equipo

Comportamentales:

- Liderazgo, toma de decisiones, atención detallada, construcción de relaciones, iniciativa, aprendizaje continuo, creatividad e innovación, liderazgo de grupos de trabajo, trabajo en equipo, manejo de la información, adaptación al cambio, disciplina, relaciones interpersonales, colaboración, valores éticos y morales, manejo de público

Técnicas:

- Planeación, aplicación a modelos pedagógicos, aplicación de estrategias didácticas, inclusión de TIC en la labor docente, conocimiento del entorno, experticia profesional, experiencia profesional, dirección y desarrollo personal, expresión oral, redacción, razonamiento numérico, habilidad para digitación de datos, habilidad manejo de hojas de cálculo, habilidad manejo y estética de cuadros y trabajos

REQUISITOS MÍNIMOS PARA INSCRIPCIÓN

1. Ser ciudadano colombiano o extranjero con permiso de trabajo.
2. Hoja de Vida en formato único de la Función Pública, actualizada y foliada con los siguientes soportes:
 - Fotocopia de la cédula de ciudadanía
 - Fotocopia de la Tarjeta profesional (en aquellos casos en los que es requisito para el ejercicio de la profesión)
 - Fotocopia de las ACTAS DE GRADO y DIPLOMAS

	FORMATO CONVOCATORIA CONCURSO MÉRITO DOCENTE		
	CÓDIGO: FO-M-DC-18-01	VERSIÓN: 2	FECHA: 2021-09-16

- Constancias de trabajo especificando el cargo laboral desempeñado y el tiempo de servicio (fecha de inicio y terminación).

3. Manifestación bajo Gravedad de Juramento de no estar incurso en inhabilidades o incompatibilidades para ocupar
4. Certificado de vigencia de la tarjeta o registro profesional.
5. Entrega del formato FO-M-DC-18-02, mediante el cual se autoriza a la Universidad de la Amazonia para realizar la notificación electrónica y/o por el portal web institucional del resultado de la convocatoria.
6. Los aspirantes deben presentar debidamente certificadas las experiencias mínimas requeridas.

INSCRIPCIÓN

Fecha: Desde el 29/08/2024 hasta el 4/09/2024
Lugar: E-mail: feduccionconvocatorias@uniamazonia.edu.co
Hora: De 8:30am. a 11:30am. y de 2:30pm. a 5:30pm.

PRUEBA DE CONOCIMIENTO: En esta prueba se evaluará competencias disciplinares y competencias pedagógicas. Se realizará una prueba de conocimiento de manera oral y/o escrita evaluada por los tres (3) jurados seleccionados por la Universidad. Los jurados dispondrán un máximo de veinte minutos para evaluar cada aspirante, excepcionalmente el Presidente del Consejo de Facultad establecerá otros tiempos en casos especiales.

Fecha de la prueba: 9/09/2024 **Hora:** 2:00 p.m. **Lugar:** Oficina de la Especialización en Pedagogía

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS: A partir del 23/09/2024 en la oficina de la Facultad de CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN de la Universidad de la Amazonia o en el portal web institucional o envío por correo electrónico.

Revisado por:

Decano SALOMÓN CALVACHE LÓPEZ

Rector FABIO BURITICA BERMEJO

Vicerrector Académico SALOMÓN CALVACHE LÓPEZ
 Resolución de Encargo No. 2276 del 20 agosto del 2024